

CUENTA PÚBLICA 2017

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA

I. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

- En 2017 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra** (NDF) fue de 1,492,521.4 miles de pesos, cifra superior en 0.4% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en el rubro de Servicios Personales y Gasto de Operación.

Gasto Corriente

- El **Gasto Corriente** pagado fue mayor al presupuesto aprobado en 1.3%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ❖ En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 0.6% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por tener un mayor gasto en los conceptos de remuneraciones al personal de carácter permanente y otras prestaciones sociales y económicas.
 - ❖ El rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 2.5%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el gasto reflejado principalmente en servicios de arrendamiento, servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios.
 - En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado mayor en 0.5%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente al gasto reflejado en vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos. Es importante señalar que las adquisiciones y el suministro de materiales se realizaron bajo criterios de racionalidad, con el objeto de cumplir con las metas programadas.
 - El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue mayor en 4.0% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por el gasto reflejado en servicios de arrendamiento, servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios.
 - En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.
 - ❖ En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 1,472.8% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por las ampliaciones para cumplir con los pagos de gasto funerarios y resoluciones judiciales (laudos).

Pensiones y Jubilaciones

- No se presupuestaron recursos.

Gasto de Inversión

- En **Gasto de Inversión** se observó un menor gasto de 74.3 % con respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a que no se inicio la obra programada.

- ❖ En **Inversión Física** se realizaron servicios relacionados con obra para la ejecución del proyecto de inversión para la construcción del edificio y la recuperación de áreas médicas y ampliación del servicio de urgencias, con registro de cartera 1212NDF0003.
 - En *Inversión Pública*, se erogó el 25.7% de la totalidad de los recursos autorizados en el año para inversión física.
 - En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos.
- ❖ Los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no tuvieron asignación de recursos.

II. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional Programática¹

- Durante 2017 el **Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra** ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades**: 1 Gobierno, 2 Desarrollo Social y 3 Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno, la segunda la función 3 Salud y la tercera la función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación.
- ❖ La **finalidad 2 Desarrollo Social** concentró el 92.8% del presupuesto total pagado del Instituto y registró un gasto pagado mayor en 0.9% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra. Destaca la atención médica de alta especialidad, los trabajos desarrollados de formación de especialistas en salud, la capacitación de servidores públicos.
 - A través de la **función 3 Salud** se erogó el 100.0% del presupuesto pagado de la finalidad, observando una variación del presupuesto pagado de 0.9% mayor con relación del aprobado; para la Subfunción 02 Prestación de servicios de salud a la persona el 2.7% mayor del presupuesto aprobado; y en la subfunción 03 generación de los recursos para la salud fue 16.9% menor del presupuesto aprobado.
 - Mediante esta función, el Instituto lleva a cabo las siguientes actividades en beneficio de la población mexicana: realización de 11, 694 cirugías mayores y menores lo que representó una atención de calidad a la población demandante de servicios médicos. La atención médica se ha alineado con los nuevos Proyectos Prioritarios de Investigación que están enfocados hacia las discapacidades de mayor incidencia. Dentro de la línea de investigación prioritaria de los trasplantes músculo esqueléticos, este tipo de trabajos resaltan por su originalidad y capacidad potencial de innovación científica para el Instituto: “Rediferenciación de condrocitos y diferenciación condral de células troncales mesenquimales expandidas en cocultivo primario” cuyo objetivo es rellenar un defecto condral limitado con condrocitos autólogos cultivados para prevenir discapacidad músculo esquelética derivada de la osteoartritis, y “Trasplante meniscal Lateral y Medial en pacientes sintomáticos por meniscectomía previa con análisis inmunológico a un año de seguimiento” que tiene el propósito de evaluar los resultados de este procedimiento en México, con un seguimiento a un año de evolución, mediante escalas de valoración clínica.
 - La colaboración con el Centro Mexicano de Clasificaciones, Centro Colaborador de la OPS/OMS de la Dirección General de Información en Salud de la Secretaría de Salud, es continua en el asesoramiento práctico de la aplicación de la CIF, actualmente el CEMECE sigue activo en la Red Latinoamericana y del Caribe para el Fortalecimiento de los Sistemas de Información (RELACIS), y participa activamente en la implementación de la CIE-11.
 - En el Instituto siguen desarrollándose los siguientes Programas Especiales en beneficio de la población mexicana: TOXINA BOTULÍNICA “A” (para el tratamiento de pacientes con parálisis cerebral), PROGRAMA DE “DETECCIÓN Y ATENCIÓN DEL DAÑO NEUROLÓGICO”

¹ La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

(para mejorar habilidades motoras y estimular conductas adecuadas en niños con riesgos en el desarrollo neurológico), IMPLANTE COCLEAR (enfocado a la atención de pacientes con hipoacusia profunda), PROGRAMA 80 – 90 DE REHABILITACIÓN GERIÁTRICA (cuyo objetivo es apoyar a las personas en este grupo de edad a mejorar su capacidad funcional), OSTEOPOROSIS (que tiene el propósito de coordinar los diferentes servicios y especialidades médicas para un diagnóstico preciso que permita un mejor tratamiento y rehabilitación) AMPUTADOS (establecer esquemas de atención integral para las personas con discapacidad secundaria a amputación, a través de acciones que fomenten la detección de discapacidades, atención temprana y su rehabilitación), PROGRAMA DE DOLOR MUSCULOESQUELÉTICO (que busca atender el dolor de los pacientes en sus diferentes vertientes, que abarque la consulta externa, pacientes post-operados y pacientes en urgencias).

- Los programas de Maestría en Ciencias de la Salud y Doctorado en Medicina del IPN, así como los de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas de la UNAM se implementaron en el Instituto a partir del año 2009, el objetivo de ellos es proporcionar al personal médico y a los médicos en formación del Instituto, la posibilidad de acceder a este nivel académico en las instalaciones del propio Instituto y, en su caso, de forma simultánea a su residencia.
 - Es así que durante 2017 dio inicio la octava generación de la Maestría en Ciencias de la Salud del IPN y la séptima generación de Maestrías en Ciencias de la Salud de la UNAM. Se incrementó el número y la calidad de los cursos de educación continua tanto en capacitación como en educación para la salud impartidos por el Instituto.
 - Los cursos de Especialización Médica son avalados por la División de Estudios Superiores de la UNAM. En febrero de 2017 egresaron 53 residentes de 7 especialidades distribuidos de la siguiente manera: 2 de Genética Médica, 5 de Oftalmología, 17 de Ortopedia, 3 de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, 2 de Reumatología, 14 de Audiología, Otoneurología y Foniatría y 10 de Medicina de Rehabilitación.
 - Para marzo de ese mismo año se inició con 7 especialidades médicas y un total de 61 médicos residentes (en las especialidades de Audiología, Otoneurología y Foniatría, Genética Médica, Oftalmología, Ortopedia, Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello).
 - En 2017 se contó con 8 diplomados médicos y 23 alumnos se graduaron distribuidos de la siguiente manera: 7 alumnos de Anestesia del plexo braquial y accesos vascular por ultrasonido y 16 alumnos en diplomados de Ortopedia.
 - En 2017 se graduaron 57 alumnos de las licenciaturas de Terapia Física, Terapia ocupacional y Comunicación Humana.
- ❖ La **finalidad 3 Desarrollo Económico** se concentró el 7.0% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado menor en 5.5% respecto del presupuesto aprobado, derivado de la menor captación de ingresos.
- A través de la **función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó el 100.0% del presupuesto pagado de la finalidad.
 - Mediante esta función se alcanzó la meta contemplada de investigadores de alto nivel en un 30.4% que pertenecen a las categorías D-E-F del SII más investigadores del Sistema Nacional de Investigadores, logrando el cumplimiento de la meta al 131%. Cabe resaltar que el INRGLII sometió 88 propuestas a la convocatoria del Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo en Salud y Seguridad Social SS/IMSS/ISSSTE-CONACYT 2017, de las cuales 36 (40%) obtuvieron pertinencia. De acuerdo a los resultados emitidos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en fecha 21 de septiembre del 2017, un proyecto resultó financiado. La revista “Investigación en Discapacidad” se ha ido consolidando; comparando los resultados de 2016 con 2017 se observa un incremento en el número de visitas a la versión electrónica de la misma, al pasar de 214,296 a 265,613; asimismo el número de consultas fue de 211,618.

CUENTA PÚBLICA 2017

- ❖ La **finalidad 1 Gobierno** se concentró el 0.2% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado menor en 7.2% respecto del presupuesto aprobado.
 - Mediante esta función, el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Instituto, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales, realizando ocho auditorías y cuatro de seguimiento de observaciones durante el ejercicio 2017. Las tareas desarrolladas en este rubro benefician a la sociedad en el sentido de que las actuaciones de los funcionarios públicos se encuentran en constante supervisión y auditoría, con lo que se fortalece el control interno de cara a la consecución de las metas establecidas conforme a las funciones del Instituto, con un enfoque de mejora en la gestión pública gubernamental, cumpliendo al 100.0% el Programa Anual de Auditorías 2017.

III. Contrataciones por Honorarios

- En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en 2017 el Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra, no tuvo contrataciones por honorarios.

IV. Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones

- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA (Pesos)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	2,147,614.4	2,147,614.4			
Dirección General Adjunta y Subdirección General					
Dirección de Área	976,335.0	1,191,292.6			
Subdirección de Área	427,285.2	610,1636.4			
Jefatura de Departamento	231,595.2	231,595.2			
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	121,824.0	142,080.0			
Confianza	507,276.0	724,764.0			

FUENTE: Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.